



RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica creación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 27 de abril de 2023, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 79, de 8 de mayo, por la que se resuelve convocar Libre Concurrencia para la creación de una lista de espera de Personal Técnico, de gestión y de administración de servicios, de la Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza y una vez atendidas las alegaciones recibidas a las listas provisionales, ha dispuesto:

Primero.— Publicar en el Tablón Oficial de anuncios de la Universidad de Zaragoza, accesible en sede.unizar.es, la relación de personas propuestas para formar parte de la creación de la lista de espera de la escala administrativa para las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza.

Segundo.— Hacer pública, en el anexo I, la relación de listas que se declaran caducadas con motivo de la creación de la presente lista de espera conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se regulan las listas de espera para cubrir puestos de trabajo por personal temporal de administración y servicios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (“Boletín Oficial del Estado”, número 167, de 14 de julio de 1998).

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (“Boletín Oficial del Estado”, número 236, de 2 de octubre de 2015).

Zaragoza, 30 de junio de 2023.— El Rector. Por delegación (Resolución de 21 de enero de 2021, “Boletín Oficial de Aragón”, número 20, de 1 de febrero de 2021). El Gerente, Alberto Gil Costa.

ANEXO I**Listas de espera caducadas. Escala Administrativa**

Lista de espera	Resolución de creación
Técnico de apoyo de procesos administrativos. Institutos Universitarios de Investigación	RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2021 (BOA nº 23 de 4 de febrero)
Jefe/a de Negociado de Calidad. Teruel	RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2022 (BOA nº 124 de 29 de junio)
Técnico de apoyo en la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad	RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2021 (BOA nº 135 de 25 de junio)
Red EURAXESS	RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2013 (BOA nº 158 de 12 de agosto)
Técnico Relaciones Internacionales UNITA	RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2022 (BOA nº 114 de 15 de junio)
Coordinador Internacionalización. Teruel	RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2018 (BOA nº 137 de 17 de julio)
Escala Administrativa. Teruel	RESOLUCION de 22 de marzo de 2007 (BOA nº 40 de 5 de abril)
Responsable Administración. Servicio de Prácticas Odontológicas. Huesca	RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2020 (BOA nº 53 de 16 de marzo)
Estudios propios. Máster gestión internacional y comercio exterior	RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2019 (BOA nº 192 de 1 de octubre)
Instituto Confucio	RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2017 (BOA nº 194 de 9 de octubre)
Estudios propios. Máster Intervencionismo vascular y no vascular	RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2018 (BOA nº 224 de 20 de noviembre)
Estudios propios. Máster Operaciones productivas y logísticas	RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2020 (BOA nº 45 de 5 de marzo)
Técnico de comunicación en redes sociales	RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2021 (BOA nº 153 de 21 de julio)
Apoyo TIC y Community Manager CIRCE	RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2016 (BOA nº 13 de 20 de enero de 2017)
Universidad de la Experiencia	RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2013 (BOA nº 175 de 5 de septiembre)